



ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

El día 21 de enero de 2016, se realizó la Primera Sesión de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, a la cual asistieron cuatro de los cinco diputados. El orden del día fue el siguiente:

- 1.- *Lista de asistencia y verificación de quórum.*
- 2.- *Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.*
- 3.- *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
- 4.- *Plan de trabajo de la Comisión.*
- 5.- *Comunicaciones de la Mesa Directiva a la Comisión:
a) Comunicado de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal respecto a la entrada en vigor de la Ley de Derecho de Réplica.*
- 6.- *Asuntos en cartera:
a) Iniciativas de ley:
1.- Informe y estado actual de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se decreta amnistía a favor de todas aquellas ciudadanas y ciudadanos en contra de quienes se haya ejercido o pudiera ejercerse acción penal derivada del ejercicio de la libertad de expresión y manifestación en la Ciudad de México entre el 1 de diciembre de 2012 y el de 2015.
b) Puntos de acuerdo, análisis y discusión y en su caso votación de dictamen.
1.- Punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno y al Secretario de Seguridad Pública para que no participe ningún cuerpo de seguridad pública y se respeten los derechos y las libertades constitucionales de manifestación y de expresión de las ideas en la movilización que tendrá lugar el próximo 26 de septiembre de 2015 en la Ciudad de México con motivo del cumplimiento del primer año de la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, ubicada en Ayotzinapa Guerrero. Análisis, discusión y votación de dictamen. (A resolver en comisiones unidas)
2.- Punto de acuerdo por el que se solicita a esta Asamblea Legislativa se apruebe la inscripción en Letras de Oro en el recinto principal la leyenda "Nuestros Desaparecidos más 43", así como también el exhorto a diversas autoridades para que informen a esta Asamblea Legislativa*

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



sobre el estado actual de proceso e investigación relacionado con la desaparición forzosa de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos y la ruta crítica a seguir hasta el total esclarecimiento y localización de los estudiantes desaparecidos en Iguala Guerrero. (A resolver en comisiones unidas).

3.- Punto de acuerdo para emitir un exhorto a las autoridades del Gobierno del Distrito Federal y se abra una investigación ante las reiteradas acciones represivas y de amedrentamiento contra ciudadanos de Mixcoac por el sólo hecho de cuidar su hábitat y oponerse a la tala arbitraria de árboles en esa zona.

4.- Punto de acuerdo para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Delegación Política en Coyoacán para que en el uso de sus atribuciones atienda la recomendación número 122014 de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

5.- Punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Presidente de la Comisión de esta Asamblea Legislativa, así como al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, doctor Miguel Ángel Mancera, para que coadyuve con la Secretaría de Educación, licenciada Alejandra Barrales; y el Director del Instituto de Educación Media Superior, licenciado Ulises Lara López, para dar cumplimiento a la recomendación emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

6.- Punto de acuerdo para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal adopte en los asuntos relativos al desarrollo urbano y ambiental los criterios y lineamientos del protocolo de actuación emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para casos relacionados con proyectos de desarrollo e infraestructura.(A resolver en comisiones unidas)

7.- punto de acuerdo por el que respetuosamente se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, doctor Miguel Ángel Mancera; así como al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, doctor Edgar Elías Azar, a efecto de que los Jueces Magistrados apliquen de manera excepcional la prisión preventiva tomando en cuenta la personalidad del indiciado, a fin de salvaguardar el derecho humano de las personas a la libertad.(A resolver en comisiones unidas)

7.- Pronunciamientos, avisos y propuestas:

- Remisión de la recomendación 09-2015 de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.



b) Remisión 10-2015 de la Comisión de Derechos Humanos.

VII LEGISLATURA

9.- Asuntos generales.

- a) Informe de la participación en la Feria de Servicios de la Población Trans.
- b) En cumplimiento a la recomendación 25/2009 promovida por Cornelio Pérez Ricárdez sobre el juego de pelota.
- c) En cumplimiento a la recomendación 2/2015 de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, presentada por Raúl Meléndez García.

10.- Clausura de sesión.

De lo anterior, y en votación unánime, se determinaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de Plan de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF.
2. Los proyectos de dictamen de puntos de acuerdo serán tratados en Comisiones Unidas. Y los que aún están por dictaminarse, se presentaran en la próxima sesión.
3. Derivado de la información con respecto a la iniciativa de Ley de Amnistía presentara por el grupo parlamentario Morena, se determinó lo siguiente:
 - 3.1. Organizar una reunión de trabajo con los familiares de los detenidos y presos a los que se refiere la iniciativa.
 - 3.2. Tener una reunión interinstitucional con las áreas de gobierno involucradas en el caso.
4. Con respecto al incumplimiento de las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, se determinó, en base al artículo 65 Bis de la Ley de Derechos Humanos del Distrito Federal, llamar a comparecer a las personas servidoras públicas de las distintas áreas de gobierno involucradas.